



17 de marzo de 2022
Boletín 95

DESDE PUEBLA, SE FORTALECE EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL EN MÉXICO

- *El Poder Judicial de Puebla fue sede del Segundo Conversatorio El Nuevo Sistema de Justicia Laboral y el Juicio de Amparo “Violaciones en el Procedimiento Laboral”*

Puebla, Pue.- Desde Puebla, sede del Segundo Conversatorio El Nuevo Sistema de Justicia Laboral y el Juicio de Amparo “Violaciones en el Procedimiento Laboral” realizado por el Poder Judicial del Estado de Puebla y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), se impulsa el diálogo con impartidores de justicia sobre la Reforma Laboral, sus impactos y desafíos.

Al inaugurar los trabajos del Conversatorio, el Magistrado Presidente Héctor Sánchez subrayó los esfuerzos del Tribunal Superior de Justicia de Puebla para garantizar una adecuada implementación de la Reforma Laboral en beneficio trabajadores y empleadores.

En la mesa de diálogo que acompañaron el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Sánchez, y el Magistrado Sergio Javier Molina, Consejero de la Judicatura Federal; participaron la Magistrada Gloria García Reyes, integrante del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Sexto Circuito (Puebla), el Magistrado Miguel Mendoza Montes, integrante del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Sexto Circuito (Puebla), el Juez César Humberto Valles Issa, integrante del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en Puebla, quien fungió como moderador, y el Juez Alejandro Varela López, Primer Tribunal Laboral de Puebla.

Entre los temas abordados, se advirtieron los retos para las y los impartidores de justicia, así como para las diferentes instancias, en el desarrollo de las etapas procesales, como la conciliación prejudicial, la adecuada formación y capacitación de los abogados litigantes, la presentación, calificación y desahogo de pruebas, entre otros que pudieran derivar en materia de juicios de amparo.



CERTIFICADO
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,
Colonia: ExHacienda Castillotla,
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.



PODER JUDICIAL

Los panelistas coincidieron en la responsabilidad de las y los juzgadores de garantizar el debido proceso, la ponderación de principios que rigen el nuevo Sistema Laboral, y de reflexionar sobre temas sustantivos y adjetivos del Derecho Laboral, procurando crear un puente entre el juicio de amparo, la protección de derechos fundamentales en materia de trabajo y el nuevo sistema de justicia laboral.

En el Conversatorio, desarrollado de manera presencial en el Palacio de Justicia de Puebla, participaron también de manera virtual a través de la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ), personas juzgadoras del nuevo sistema de justicia laboral, titulares de órganos jurisdiccionales federales mixtos y especializados en materia de trabajo, jueces y juezas locales.



CERTIFICADO
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016



CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,
Colonia: ExHacienda Castillotla,
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.